

Curso Académico: 2021/22

27801 - Segunda lengua I: francés

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27801 - Segunda lengua I: francés

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 416 - Graduado en Estudios Ingleses

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para alcanzar un nivel de competencia oral y escrita en francés correspondiente al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

1. facilitar al estudiante las herramientas precisas para poder interactuar de forma sencilla en lengua francesa.
2. familiarizar al estudiante con el léxico relacionado con la realidad cotidiana.
3. iniciarlo en el conocimiento de las estructuras básicas para saludar, presentarse, describir personas, lugares o situaciones.
4. mejorar sus habilidades e incrementar el nivel de sus destrezas respecto a la utilización de la lengua francesa en un contexto cotidiano.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte de la oferta de materias del grado que van orientadas a la consecución de un dominio instrumental básico de una *Segunda lengua moderna* y tiene como continuación (27810) *Segunda Lengua II: Francés*, impartida en el segundo cuatrimestre, con la que se podrá alcanzar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Por ello, contribuye a avanzar hacia una competencia plurilingüe en el marco de la educación superior a la vez que favorece una visión del mundo desde una perspectiva distinta a la ofrecida en el resto de la titulación, enriqueciendo así el abanico de posibilidades comunicativas del alumnado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda al estudiante un trabajo continuado en la materia con el fin de afianzar el conocimiento y dominio de las estrategias comunicativas y de las estructuras lingüísticas que se vayan estudiando a lo largo del cuatrimestre

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

desarrollar tareas a un nivel de A1 referidas a las siguientes habilidades:

- Conocimiento instrumental de una segunda lengua extranjera.
- Capacidad de comunicarse en una segunda lengua extranjera.
- Capacidad de producir textos en una segunda lengua extranjera.
- Capacidad de utilizar y aprovechar recursos on-line.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera distinta del inglés.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Dominio instrumental básico del francés como segunda lengua, correspondiente al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

- Capacidad de comunicarse en francés a un nivel básico.
- Capacidad de comprender textos orales y escritos sencillos en francés.
- Capacidad de sintetizar e intercambiar información básica en francés de forma oral y escrita.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje que se obtienen en esta asignatura se concretan en la llegada a un nivel básico de conocimiento de la lengua francesa (subnivel Acceso según el MCERL) que proporcionará a los estudiantes un conocimiento teórico y práctico para manejar la lengua francesa a un nivel básico. Este nivel les permitirá desenvolverse con éxito en algunas situaciones de la vida cotidiana.

De forma específica, los resultados de aprendizaje permiten al estudiante profundizar en:

- El conocimiento de la fonética francesa.
- El manejo de conceptos gramaticales básicos.
- La utilización de vocabulario específico en los contextos estudiados.
- La capacidad de crear y de entender mensajes escritos y orales correspondientes a un nivel A1.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua (en su caso).

Consistirá en tres tipos de pruebas:

- * Un control continuo en el aula durante el curso que supondrá el 20% de la nota definitiva y que consistirá en la realización de tareas y ejercicios específicos de evaluación a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, así como en la participación activa y regular en las actividades formativas. Deberá realizarse al menos el 80% de los ejercicios previstos para continuar por la vía de la evaluación continua.
- * Una prueba oral, que permitirá evaluar la capacidad para expresarse con corrección en francés, que se realizará a partir de una serie de textos cortos (nivel A1), que el alumnado tendrá que comprender, resumir y explicar brevemente. Esta prueba supondrá el 20% de la nota final.
- * Una prueba escrita en el aula, que supone el 60% de la nota definitiva, para determinar el dominio del

léxico, de las estructuras gramaticales y de las estrategias comunicativas adquiridas. La fecha se acordará antes del final del cuatrimestre. Se deberá alcanzar una nota de 5 sobre 10 en esta prueba para poder hacer media en la modalidad de evaluación continua.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

* Un examen final escrito que consistirá en ejercicios sobre léxico, estructuras gramaticales y estrategias comunicativas. Supondrá el 80% de la nota final. Se puntuará de 0 a 8.

* Una prueba oral, para evaluar la capacidad para expresarse con corrección en francés, se realizará a partir de una serie de textos cortos (nivel A1), que el alumnado tendrá que comprender, resumir y explicar brevemente. Esta prueba supondrá el 20% de la nota final y, por lo tanto, se puntuará de 0 a 2.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

* Un examen final escrito que consistirá en ejercicios sobre léxico, estructuras gramaticales y estrategias comunicativas. Supondrá el 80% de la nota final. Se puntuará de 0 a 8.

* Una prueba oral, para evaluar la capacidad para expresarse con corrección en francés, se realizará a partir de una serie de textos cortos (nivel A1), que el alumnado tendrá que comprender, resumir y explicar brevemente. Esta prueba supondrá el 20% de la nota final y, por lo tanto, se puntuará de 0 a 2.

Criterios generales para la valoración de las distintas actividades de evaluación (tanto continua como global):

* Capacidad de comprensión global y de informaciones específicas, tanto de textos orales como escritos, en un nivel elemental (nivel A1).

* Capacidad para expresarse de forma oral y escrita, atendiendo al destinatario y al tipo de texto, en un nivel elemental (nivel A1).

* Capacidad para utilizar estrategias de autoaprendizaje y autoevaluación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente práctica, por lo que la parte teórica se centra en la exposición y explicación de aspectos muy concretos de la fonética y gramática de la lengua francesa, para su aplicación en contextos de la vida cotidiana

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo, de los cuales 2,4 créditos serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula y a la asistencia a tutorías y seminarios y el resto (3,6 créditos) a actividades supervisadas y autónomas y al proceso de evaluación.

El programa de actividades se desarrollará de la manera siguiente:

A) Actividades presenciales. Trabajo dirigido en el aula, seminarios y tutorías:

1. Programa de Teoría (22,5 horas; 0,9 ECTS). En él se desarrollarán los contenidos teóricos y situaciones a los que se aludía en el apartado de la evaluación:

2. Programa de clases prácticas (22,5 horas; 0,9 ECTS). Las clases prácticas serán de tres tipos:
- Actividades enfocadas a la comprensión oral y escrita de textos sencillos que recreen situaciones de la vida cotidiana.
 - Ejercicios orales y escritos para la puesta en práctica de los conceptos teóricos analizados.
 - Simulaciones de escenas dialogadas donde se desarrolle la interacción entre los estudiantes. Se insistirá en la utilización del léxico aprendido y en el manejo de los puntos gramaticales abordados.
3. Tutorías individuales y seminarios grupales (15 horas; 0,6 ECTS.), de consulta y para la preparación de las actividades supervisadas y autónomas.

B) Actividades supervisadas y autónomas

4. Preparación de los ejercicios y realización de las tareas que serán posteriormente corregidos y debatidos en clase (15 h.; 0,6 ECTS).
5. Estudio individual (70 horas; 2,8 ECTS) a lo largo del curso para asimilar lo aprendido en clase y para hacer los ejercicios, que el profesor propondrá en cada sesión, así como para preparar el examen de la asignatura.
6. Proceso de evaluación (5 horas; 0,2 ECTS).

RECURSOS

La asignatura tiene página en Moodle, a la que podrán acceder todos los alumnos tras finalizar el proceso de matriculación en la asignatura.

4.3. Programa

- Morfología del artículo definido, la de los pronombres personales átonos en función de sujeto, la de los verbos regulares de la primera conjugación y la expresión de la negación mediante *ne ... pas*. Se aprenderá a saludar y despedirse, a presentarse, a presentar a alguien o a preguntar por la identidad de un tercero, a afirmar y negar.
- Estudio de la morfología del artículo indefinido, la del presente de indicativo de algunos verbos irregulares de uso frecuente (como *avoir, aller, partir, venir* o *prendre*), se llevará a cabo una introducción a la expresión del género y número en sustantivos y adjetivos y al uso de *qui, que, quel* y *où* en estructuras interrogativas. Se aprenderá a indicar la situación en el espacio mediante el uso de preposiciones y adverbios de lugar, a comprar un billete de tren, a llamar por teléfono.
- Explicación de la morfología verbal (verbos irregulares de la primera conjugación, verbos de la segunda conjugación, verbos pronominales y verbo *faire*) y se presentarán las características formales del adjetivo posesivo y los valores del pronombre *on*. Se aprenderá a indicar la hora, a concertar una cita y a describir las actividades cotidianas.
- Formación del *passé composé* y del futuro próximo, así como la morfología de los pronombres tónicos y la del presente de indicativo de *savoir, pouvoir* y *vouloir*. Se aprenderá a proponer, aceptar y rechazar invitaciones, a hablar de la familia y a describir el lugar donde se vive.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La prueba escrita de evaluación continua tendrá lugar en la semana previa a que acabe el periodo lectivo y consistirá en ejercicios sobre léxico, estructuras gramaticales y estrategias comunicativas.

Los estudiantes que elijan el sistema de evaluación global podrán ver las fechas en que se realizarán sus diferentes fases en el calendario oficial de exámenes de la Facultad. Se realizará una prueba escrita y una prueba oral durante el periodo oficial de exámenes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

